

## La conflictividad entre octubre de 2011 y diciembre de 2012



Mario Unda Soriano

Si analizamos el período transcurrido entre octubre de 2011 y diciembre de 2012,<sup>1</sup> encontramos tres ejes centrales de conflictividad: 1. los conflictos entre el gobierno, por un lado, y, por otro, las organizaciones y movimientos populares; 2. la conflictividad institucional; 3. los conflictos entre el gobierno y (sectores de la burguesía). Cada cual presenta, a su vez, ramificaciones. A ellos se añade un conjunto de líneas secundarias de conflictividad: 4. entre el Estado y los sectores informales; 5. entre el capital y el trabajo; 6. las demandas de moradores; 7. la pugna entre sectores formales e informales de pequeños (y acaso medianos) propietarios; 8. la conflictividad que expresa las secuelas sociales de la violencia; 9. La conflictividad derivada de la situación de la frontera norte; 10. los conflictos al interior de la burguesía.

1. *La conflictividad entre el gobierno y las organizaciones y movimientos populares* se desplegó en cuatro líneas:

- a) Con los trabajadores públicos, por un lado, el disciplinamiento autoritario de los trabajadores (incluyendo la sujeción de maestros y docentes a la condición de “funcionarios”), con lo que completa el disciplinamiento de las clases trabajadoras iniciado bajo el neoliberalismo. Por otro lado, el despido de miles de trabajadores, que tiene como efecto objetivo dejar el campo libre para reforzar la creación de una nueva categoría social: la nueva tecnocracia y el nuevo funcionariado. Es notorio que varias de las acciones emprendidas fueron ejecutadas haciendo gala del uso del espionaje y de la presencia

1. Análisis basado en la cronología realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Ecuador, Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO), coordinación Mario Unda (Centro de Investigaciones Ciudad).

policial. Estos conflictos trajeron como secuela resistencias colectivas, pero también individuales.

- b) Con las principales organizaciones indígenas, conflictividad que se articula en dos sentidos convergentes: por un lado, el debilitamiento de las organizaciones (incluyendo cerrar algunos de sus espacios de acción, por ejemplo, en los gobiernos locales), es decir, una tendencia a afectar su capacidad de acción como sujeto autónomo de resistencia. Pero, por otro lado, los conflictos presentados muestran la disputa de proyectos político-sociales en torno a diversos aspectos: los sentidos de la democracia, planteados, por ejemplo, en torno a la consulta previa; la participación en el manejo del territorio, especialmente visible en lo que atañe al territorio como espacio de disputa alrededor de actividades consideradas estratégicas para el proyecto dominante (minería, petróleo, hidroeléctricas); la limitación o el desmonte de actividades que constituyen la comunidad como autogobierno, palpable en torno a la ley de aguas y a la justicia indígena, conflictos que vienen de antes; finalmente, la concepción del desarrollo (y del *sumak kawsay*), que se expresa en los conflictos mencionados.
- c) La conflictividad con maestros y estudiantes, sin ser exactamente la misma ha seguido caminos confluentes, que se refieren, sobre todo, a la imposición del proyecto hegemónico sin la discusión y participación de los actores involucrados (es decir, se remiten a la democracia). En lo específico, los estudiantes resienten las dificultades en sus modalidades de estudio (bachillerato unificado, educación técnica) y sus posibilidades de acceso a la educación superior; los profesores resienten la extensión de la jornada de trabajo, las modalidades de escalafón y el incremento de exigencias para continuar trabajando. Si lo miramos desde el punto de vista de la movilización social, el conflicto gira en torno a la domesticación (disciplinamiento) del actor y la limitación de los espacios de organización y movilización.

Un elemento que atraviesa todos estos conflictos es la criminalización de la protesta (entendida tal cual fue definida por el informe de la defensoría del pueblo): represión a las movilizaciones, apresamiento y enjuiciamiento, acusaciones de terrorismo, sabotaje y rebelión contra el Estado (por ejemplo, en el caso Los diez de Luluncoto), una deriva que se ha profundizado en este 2013, sobre todo luego de las elecciones de febrero.

2. *La conflictividad institucional* tiene por sentido objetivo<sup>2</sup> asegurar el predominio del Ejecutivo sobre las otras funciones del Estado, que se van subordinando a su dinámica. Allí se ubican:

- a) Las tensiones con la Asamblea Nacional: sobreutilizando la figura del legislador, buena parte de la labor legislativa ha pasado a depender de Carondelet (los proyectos con carácter urgente, los vetos, la entrada en vigencia de leyes
2. Utilizamos el término “sentido objetivo” para referirnos a tendencias objetivas que se desprenden del movimiento real, diferenciándolo de la “significación subjetivamente atribuida”, al estilo de Weber.

por el ministerio de la ley, las amonestaciones presidenciales a la Asamblea por los exhortos, la demanda de inconstitucionalidad del reglamento de la Asamblea).

- b) Las tensiones con la función judicial, desde las expresiones de Correa en las sabatinas hasta las sanciones por parte del Consejo de la Judicatura (de Transición).
- c) Las tensiones con los gobiernos locales, que, más allá de las anécdotas particulares, adquieren la forma de pugnas de poder que terminan dándole a Alianza País un mayor control sobre esas instancias (Cotopaxi, Santa Isabel, pero también la pugna en torno a la frecuencia de Telesanga y con el consejo provincial de Morona).

3. *La conflictividad entre el gobierno y (sectores de) la burguesía* presenta tres líneas:

- a) La conflictividad con las derechas, tanto la “vieja” derecha como la “nueva” derecha, se mueve en el plano ideológico. Pero hay una diferencia: la “vieja” derecha se afirma en la reiteración neoliberal; la “nueva” derecha quiere dar una imagen distinta y afirmarse como la “otra cara” del proyecto de modernización capitalista, y, por lo tanto, apunta a la negociación.
- b) La conflictividad con los grandes medios de comunicación expresa dos facetas: una, que se explica porque los medios juegan objetivamente el rol de “partido opositor ausente”, que la derecha no alcanza a afirmar; otra, que se explica porque esos medios fueron, y en parte siguen siendo, instrumento de difusión de los “lugares comunes” del neoliberalismo. Pero ha tenido un efecto adicional: que el debate sobre la libertad de expresión se haya concentrado en las disputas entre el gobierno y esos medios, o entre el gobierno y determinados periodistas, expuestos constantemente en las sabatinas, dejando de lado el derecho a la expresión de la población y de las organizaciones sociales.
- c) La conflictividad con la burguesía como clase que se establece, más bien, como una negociación al interior del propio proyecto de modernización: los empresarios cuestionan los nuevos impuestos, pero buscan el modo de afirmarse dentro del plan nacional de desarrollo y del cambio de la matriz productiva. Esta línea parece profundizarse a raíz del viaje de Correa a Alemania en abril de 2013 y el anuncio de la creación del Ministerio de Comercio Exterior.<sup>3</sup>

A estos tres ejes centrales se añaden los siguientes:

4. *La conflictividad entre el Estado y sectores informales* en torno a procesos de regularización y reglamentación emprendidos tanto por el gobierno como por gobiernos municipales ha afectado a varios sectores, como los transportistas (sobre todo taxis, camionetas y bicimotos) o los comerciantes informales de las ciudades.<sup>4</sup>

- 3. Recuérdese que este comportamiento ya fue visible en torno a la aprobación del Código de la Producción y de medidas de política económica para enfrentar la crisis capitalista global.
- 4. En este mismo campo se incluyen a los moradores de invasiones, afectados por el enfrentamiento del gobierno a los traficantes de tierras, conflicto que vuelve a presentarse a inicios de 2013.

5. *La conflictividad entre capital y trabajo*, alrededor de salarios, protesta contra despidos y amenazas de inestabilidad laboral; afecta tanto a las empresas privadas como a las empresas incautadas (Maxigraf), a las reprivatizadas (Ecudos) y a las empresas públicas; tanto a empresas nacionales como a las transnacionales que actúan en las áreas estratégicas.

6. *Las demandas de moradores urbanos*, centradas generalmente en las carencias de transporte, vías o servicios públicos, y que se dirigen sean al gobierno central y sus dependencias, sea a los gobiernos municipales o provinciales.

7. *La conflictividad entre sectores formales e informales de pequeños (y acaso medianos) propietarios* ha tenido como escenario las políticas de regulación emprendidas por el gobierno; han sido visibles, en este campo, las pugnas entre taxistas formales e informales en varias ciudades del país.

8. *La conflictividad que expresa las secuelas sociales de la violencia* se ha mantenido en estos últimos años, y se manifiesta a través de plantones y marchas realizados sobre todo por familiares y amigos de las víctimas de crímenes, violaciones y sicariato.

9. *La conflictividad derivada de la situación de la frontera norte* incluye conflictos diversos, entre ellos:

- a) Enfrentamientos del ejército con “fuerzas irregulares” colombianas,
- b) Conflictos en torno a las restricciones en la distribución de gas doméstico,
- c) Enfrentamientos entre camioneros ecuatorianos y colombianos.

10. *La conflictividad al interior de la burguesía*, que ha aparecido sobre todo como un conflicto entre productores, por un lado, y comercializadores o industrializadores de materias primas, por otro. La disputa se ha centrado en los precios de sustentación (como en el caso del banano), o en la demanda de compra de la producción nacional, en ciertos momentos relegada por las importaciones (como fue el caso del maíz).

Para concluir: una mirada panorámica nos muestra que los principales ejes de conflictividad sociopolítica en el período han tenido como actor central al gobierno, que mantiene la iniciativa en la configuración de las relaciones de fuerzas; y que las tendencias, que en conjunto expresan dichos ejes de conflictividad, reflejan las vicisitudes por las que atraviesa la afirmación del proyecto hegemónico.